

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
REGISTRO DEL COMITÉ ASESOR DE GRADO
FORMA RE-CAG

Mediante este formato se registra el Comité Asesor de un estudiante de Posgrado en la Oficina de Registros Escolares. El estudiante y los profesores aceptan conocer y satisfacer los requisitos y obligaciones para los integrantes de un Comité Asesor, lo que implica también, aceptar su integración en el Jurado del examen de grado correspondiente cuando el caso se presente.

Primera instalación del Comité Asesor _____

Modificación del Comité Asesor * _____

(1) Estudiante de:

Maestría en Ciencias	Doctorado en Ciencias	Doctorado
Nombre	Firma	
Programa	Fecha de ingreso	

(2) Comité Asesor, aceptando su inclusión

	Nombre	No. Cédula Prof.	Firma	Programa
Director				
Asesor				
Asesor				

En caso de que el Presidente no pertenezca al mismo Programa que el estudiante, o de que algún miembro (hasta dos) no sean profesores del posgrado de la Universidad, se debe contar con un acuerdo avalatorio del Comité del Programa correspondiente. Si este es el caso, Número de oficio y fecha de ese acuerdo: _____.

*El Coordinador Departamental anexará la justificación del cambio de algún miembro del Comité.

Sanción favorable del Comité Asesor por el Coordinador del Programa:

(3) Coordinador

Nombre	Firma
--------	-------

Chapingo, Méx. a ____ de _____ del _____.

INSTRUCCIONES:

- A. Los números en paréntesis señalan la secuencia de requisitación.
- B. Respecto a un Comité Asesor, el estudiante es responsable de identificar al profesor que fungirá como Presidente, y en acuerdo con él de identificar también a los Asesores.
- C. Esta forma, en sus seis tantos, debe ser entregada a la Oficina de Registros Escolares, donde se retendrá el original y se sellarán los tantos restantes que el estudiante debe entregar a: 1) Coordinación del Programa, 2) Coordinación General de Estudios de Posgrado, 3) Integrantes del Comité Asesor, 4) al propio estudiante, en cuyo tanto podrá recabar firmas de recibido.
- D. En caso de modificar la integración del Comité Asesor, debe usarse otro ejemplar de esta misma forma y requisitarse de igual manera, indicando que es una modificación de la integración del Comité Asesor.